**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

FONSECA, 30 OCTUBRE de 2023

Señor (a)

AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4690191 DEL 2023
Cargo del supervisor: Profesional G02

**Dependencia Centro Agroempresarial y Acuícola - Fonseca**

**Asunto:** Informe mensual de Ejecución contractual OCTUBRE DEL 2023

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.4690191 DEL 2023

**FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ ARREGOCÉS**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 77.026.352 de Valledupar**, en mi calidad de Contratista del SENA, Regional Guajira en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de **OCTUBRE** objeto de cobro.

**VALOR Y FORMA DE PAGO**: TREINTA Y DOS MILLONES CIENT0 TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($32.136.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Ocho pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de marzo a octubre por valor CUATRO MILLONES DIESCISIETE MIL PESOS M/CTE ($4.017.000,00). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General en la cuenta de ahorro 256070399769 de Banco Davivienda, cuyo titular es la contratista.

| **OBJETO:** *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)* |
| --- |
| Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y Complementaria de la Programación Personas en Situación de Desplazamiento, aumento de horas directas a formación y otras |

| |
|---|
| actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira. |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente. | Diligenciamiento de las guías de aprendizaje formato GFPI-F-135 con base en un modelo pedagógico constructivista, como estrategia didáctica que facilita el aprendizaje.<br><br>**Fichas no reportadas en septiembre 2023.**<br><br>**Ficha 2850030** tenía una intensidad horaria de 48 horas: El curso se realizó con población víctimas del municipio de Urumita – La Guajira.<br><br>**2850031** tenía una intensidad horaria de 48 horas. De ese total, 16 horas fueron impartidas el mes octubre de 2023, en el Centro Comunitario de Urumita – La Guajira.<br><br>En el mes de **octubre** se reportaron los documentos requeridos para crear dos (2) fichas de caracterización:<br><br>El 26 de septiembre, se entregaron los documentos requeridos para la creación inicial de dos (**2**) fichas de caracterización.<br><br>**Ficha 285993** Se implementó, desde el 4 hasta 10 de octubre 2023, en inmediaciones del Parque | Guías de aprendizaje formato GFPI-F-135 para cada programa de formación asignado, los cuales se encuentran en SOFIA Plus, en el Portafolio del Instructor y resultados de aprobación de los resultados de aprendizajes propuestas en la guía de aprendizaje.<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1Tp1LleRq2BGkw0UCGULnzaZhx7Rm7EnV |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Lleras – Patio de la casa de la señora Leidys Brito Joiro municipio de Barrancas. Las evidencias se reportan en este informe.<br><br>**Ficha 2853982**: que se implementó, desde el 11 hasta 17 de octubre 2023, en inmediaciones del Parque Lleras – Patio de la casa de la señora Leidys Brito municipio de Barrancas. Las evidencias se reportan en este informe.<br><br>El tipo de población de las dos fichas atendidas estaba conformado por víctimas, indígenas, madres cabeza de hogar y jóvenes emprendedoras<br><br>Para seguir dando respuesta al tema de unidades productivas, se revisaron los perfiles de los 54 aprendices formados en el mes de octubre 2023. Se digitará la información reportada por los aprendices y se seleccionaran 5 aprendices que cumplen con la condición de tener una unidad productiva insipiente y/o una unidad productiva para fortalecer con formación profesional integral. Estos diez (5) aprendices se destacaron a lo largo de la formación por su compromiso, motivación y dedicación para continuar con la ruta del Programa de Víctimas.<br><br>Formación en Emprendimiento de unidades productivas. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Competencia: Estructurar la propuesta de solución de negocios según tipo de proceso y procedimiento técnico.<br><br>Resultados de aprendizaje:<br><br>01. Establecer el plan de negocios de acuerdo con objetivos de la unidad productiva.<br>02. Construir el plan de negocios teniendo en cuenta las características de la planeación estratégica y el ciclo de vida del producto.<br>03. Validar la propuesta teniendo en cuenta la proyección de ventas presupuestada.<br>04. Mejorar la propuesta de negocio para la unidad productiva teniendo en cuenta objetivos, presupuesto y estado de resultados. | |
| 2 | Realizar y entregar informes de Ejecución de la Formación Profesional Integral cuando el Centro de Formación lo requiera, con las novedades académicas como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales. | Ejecución de la formación de modalidad complementaria, de acuerdo al proyecto formativo relacionado con la formación asignada | Alistamiento de los grupos de formación complementaria. |
| 3 | Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad. | Las fichas 2853993 y 2853982 se evaluaron el 10 y 18 de octubre de 2023 según las evidencias de aprendizaje reportadas por los aprendices que vienen participando activamente de la formación de Emprendimiento de unidades productivas.<br>Se envió correo reportando las dos fichas evaluadas. | Evidencias de aprendizaje implementadas en el transcurso de la formación según disposiciones tecnológicas.<br><br>Reporte de Juicios Evaluativos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados en los programas de Formación Complementaria tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad. | Se reportaron los documentos tales como archivos planos, ficha de caracterización, listado de asistencia y fotocopias al 150% según las recomendaciones de Técnico G02. | Reporte de documentos adjuntos en drive por ficha de aprendizaje. |
| 5 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información definido por la entidad para la Gestión Académica mediante las siguientes actividades: a) Verificar el estado de totalidad de los aprendices en el proceso de selección y matrícula. b) Crear y asociar aprendices a las rutas de aprendizaje c) Comunicar al Coordinador Académico o supervisor de contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | El proceso de alistamiento se viene adelantando según las recomendaciones impartidas, inicialmente se revisan si los aspirantes están o no registrados en el aplicativo Sofia Plus; Luego del proceso de matrícula, se crea la ruta de aprendizaje y se realiza la asociación a cada una de las rutas de aprendizaje y si en el proceso se encuentran novedades se hace el reporte respectivo. | Resumen de novedades encontradas |
| 6 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | Se viene socializando con los aprendices el reglamento, deberes y derechos, según las recomendaciones dadas | Registro fotográfico |
| 7 | Tramitar las cuentas de cobro en las fechas definidas por el Centro de Formación y de acuerdo con el plan de pagos, así como la entrega de los informes y soportes requeridos según la Normatividad vigente. | Se reporta Informe mensual de ejecución contractual, informe de evidencias y documentos anexos según recomendaciones del Supervisor de contrato | Informe de ejecución e informe de evidencias mes de octubre 2023. |
| 8 | Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado | En relación a los lineamientos del programa de Víctimas en el aspecto de transversalidad se viene dando cumplimiento a este aspecto así:<br><br>En el mes anterior se participó de la inducción para instructores, a cargo de Lisbeth María Ustate. | Resumen de mensajes de whatsapp |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados. | El 23 de septiembre se realizó reunión de concertación con un grupo de mujeres del municipio de Barrancas quienes están interesadas en realizar curso de marroquinería y emprendimiento, Se acordó iniciar la formación en el mes de octubre.<br><br>En el mes de octubre la formación se adelantó en los municipios de Barrancas y Urumita, para asegurar la transversalidad se están implementando cursos complementarios de emprendimiento y desarrollo humano.<br><br>Así mismo, se solicitó el apoyo a los instructores de marroquinería, panadería, manejo de residuos sólidos y especies menores quienes apoyaran con cursos técnicos complementarios.<br><br>El 9 de octubre se participó de la reunión citada por la Fundación Social Visión Guajira, quien está implementando el programa “Fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos de la población víctima del municipio de Villanueva – La Guajira, mediante la implementación de proyectos productivos. De esta actividad se benefician 35 familias. La reunión se realizó el día 9 de septiembre en las instalaciones de la Casa de la Cultura. El 13 de octubre se realizó jornada de concertación con los | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | beneficiarios de este programa. | |
| 9 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato. | Certificado Laboral en la Norma – Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – Nivel Intermedio Código 240201056 | CERTIFICADO vigente diciembre 2023 |
| 10 | Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales. | En el mes de octubre 2023, se crearon dos fichas para la formación complementaria con población Víctima, en el municipio de Barrancas (2) fichas y Urumita (16) horas de la ficha 2850031.<br><br>En octubre, se reportan 112 horas de formación de Emprendimiento de Unidades productivas. | Informe de apoyo a la formación. |
| 11 | Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de | Se está utilizando correctamente la plataforma Secop II para el trámite de las cuentas de cobro.<br><br>El contrato está siendo ejecutado conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA. | Documentos subidos al Aplicativo Secop II |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación. | El correo institucional asignado es fjnunez@sena.edu.co | |
| 12 | Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad. | Se están reportando las evidencias de la formación de manera oportuna | Evidencias reportadas en el drive por fichas asignadas. |
| 13 | Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato. | Al 30 de octubre 2023, se han creado 25 fichas de caracterización, se han impartido 1272horas. Al cierre del informe estoy al día en el tema de ejecución.<br><br>En el mes de octubre se impartieron 112 horas, así: En octubre se crearon dos fichas y se impartieron 16 horas de una ficha creada en septiembre, para un total de 112 horas, implementadas en el municipio de Barrancas y Urumita. | Fichas de caracterización entregadas |
| 14 | Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y | Durante el mes no se realizó actividad relacionada con la obligación | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | registrar el seguimiento realizado al proceso de formación. | | |
| 15 | Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada. | Los aprendices cumplen con los deberes que aplican para ellos lo cual se evidencia durante la formación. | Se están aplicando los protocolos correspondientes |
| 16 | Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo. | Proceso de alistamiento para la conformación de grupos de formación. | Se están aplicando los protocolos correspondientes |
| 17 | Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente. | Se viene registrando oportunamente | Se están aplicando los protocolos correspondientes |
| 18 | Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente | El manejo de la información es estrictamente confidencial | Se están aplicando los protocolos correspondientes |
| 19 | Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente. | Se vienen entregando oportunamente todos los requerimientos realizados por el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativo de pagos. Para la efectividad del proceso se recibió e-mail con fecha 13 de octubre 2023 socializando el cronograma de pagos del mes de octubre 2023. | GF y GC reportados en el Aplicativo Secop II, el 23 de octubre 2023. |
| 20 | Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. | Certificado Laboral en la Norma – Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – Nivel Intermedio Código 240201056 | CERTIFICADO vigente diciembre 2023 |
| 21 | Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los | Durante el mes no se realizó actividad relacionada con la obligación | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados. | | |
| 22 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. | A la fecha no tengo asignados bienes y elementos para el cumplimiento del objeto contractual. | N.A |
| 23 | El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato. | Se está cumpliendo con los protocolos de bioseguridad definidos. | Uso de elementos de protección personal y medidas de bioseguridad. |
| 24 | Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato. | En este mes no fueron asignadas otras actividades a mi objeto contractual. | N.A |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y se adjunta planilla de aportes de salud, pensión y ARL, No. 4517157991, del mes de SEPTIEMBRE DE 2023, Bancoomeva – SOI. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

**Firma**



**FRANCISCO JAVIER NUÑEZ ARREGOCES**
**Contratista**
**C.C. No. 77026352**

Recibí a satisfacción:

**Firma**

**AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ**
**Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR 4690191de 2023**
**CARGO: Profesional G02**